



INSTITUCION EDUCATIVA "JESUS MARIA ORMAZA"
NIT 891401097- 8. N°. DANE 166001000646
Resolución No. 2730 julio 18 de 2005 SEM.
Correo Electrónico colegiormaza66@hotmail.com

Pereira, 14 de Marzo de 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación
Municipio de Pereira

Asunto: Solicitud Laboratorios Virtuales de Ciencias Básicas.

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la sugerencia en reuniones pasadas de las Instituciones que requieran ampliación del proyecto implementación educación con calidad y pertinencia del software CloudLabs, comedidamente me permito informar que nuestra Institución Educativa, está interesada en adquirir dichos laboratorios Virtuales de Ciencias Básicas.

Agradecemos de antemano su deferencia.

Atentamente,

LUIS FERNANDO VALENCIA LIZCANO
Rector



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	15 de marzo de 2016	Número de radicado:	12285
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS FERNANDO VALENCIA LIZCANO.		
Descripción o asunto:	INTERES EN LABORATORIOS VIRTUALES	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

